



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C.

Señores

CECILIA PARRA DE GUTIÉRREZ
FRANCISCO JAVIER PÉREZ PÉREZ
ELBA LEONOR PÉREZ DE VARGAS
JUAN BAUTISTA PÉREZ PÉREZ
LUIS GABRIEL PARRA PÉREZ
CARLOS JULIO PARRA GONZÁLEZ
JOSÉ GERMÁN PÉREZ PÉREZ
VÍCTOR MANUEL PÉREZ PÉREZ
LUIS ALBERTO PÉREZ PÉREZ
GUILLERMO ALFREDO PÉREZ PÉREZ
ADOLFO LEÓN PÉREZ PÉREZ
ELIZABETH PÉREZ PÉREZ
GLADYS MARÍA PÉREZ DE BARRERA
JUAN BAUTISTA PARRA PÉREZ
ANTONIO JOSÉ PARRA PÉREZ
MANUEL IGNACIO PARRA PÉREZ



No: 20203200037361 Folios:2 Anexos:1
Fecha: 23/09/2020 8:42am Cód verif: 91e85
Remite: CECILIA PARRA DE GUTIÉRREZ

KR 11 3 25

Bogotá D.C.

CORREO CERTIFICADO

Referencia: Citación Notificación Personal Resolución No. 227 de 2020 "Por medio de la cual se ordena expropiar por vía administrativa un inmueble requerido para la ejecución del proyecto SAN BERNARDO TERCER MILENIO DE BOGOTÁ D.C." – (SB30-31_0000)

Respetado(s) señor(es):

La Dirección de Predios de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., ubicada en la Autopista Norte No. 97-70 Piso 3, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, de manera atenta les solicitamos acercarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarles personalmente la **RESOLUCIÓN No. 227 DE 2020 "POR LA CUAL SE ORDENA EXPROPIAR POR VÍA ADMINISTRATIVA UN INMUEBLE REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SAN BERNARDO TERCER MILENIO DE BOGOTÁ D.C."** expedida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la KR 11 3 25, identificado con la cédula catastral No. 3 11 11, matrícula inmobiliaria No. 50C-60027 y CHIP AAA0032THCN, correspondiente al registro topográfico SB30-31_0000.

De no comparecer en el término indicado anteriormente, se notificará por aviso, en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autopista Norte No. 97 - 70
Edificio Porto 100 - Piso 4
Tel. 359 94 94
www.eru.gov.co

Código postal 110221

FT-133-V6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Página 1 de 2

Para tal efecto se solicita traer documentos de identificación.

Adicionalmente, en virtud del artículo 56 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 (CPACA) y el artículo 4° del Decreto Nacional 491 del 28 de marzo de 2020, nos permitimos adjuntar formato de **ACTA DE AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA – PERSONA NATURAL**, para que si lo tiene a bien, acepte y autorice a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., para efectuar la notificación de manera electrónica de los actos administrativos proferidos por la Dirección de Predios, a través de correo electrónico.



Para lo cual deberá diligenciar y suscribir la plantilla de autorización adjunta y enviarla al correo del profesional a cargo del proceso scorralesc@eru.gov.co con copia al correo notificacionresoluciones@eru.gov.co adjuntando copia de su cédula de ciudadanía, poder (dado el caso), certificación de representación legal (dado el caso) o documento que acredite su interés.

La dirección de correo electrónico que suministre se presume propia, el usuario se obliga a utilizarla directamente y no podrá alegar en ningún caso, desconocimiento de los actos notificados por operaciones en el buzón delegadas en terceros. Además, debe informar a la Empresa cuando decida cambiar de dirección de correo electrónico para el proceso de notificaciones electrónicas y reportar cualquier inconveniente relacionado con el acceso al documento notificado.

Atentamente,


Zuli Ximena Salazar Muñoz
Directora de Predios

Anexo: ACTA DE AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA – PERSONA NATURAL (1 folio).

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Sara María Corrales Callejas	Contratista	Dirección de predios	
Revisó:	Francisco Julián Laiton Molano	Contratista	Dirección de predios	

Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA – PERSONA NATURAL

Por medio de la presente AUTORIZÓ EXPRESAMENTE la notificación por medios electrónicos de todos los actos administrativos y otros documentos que se expidan con ocasión del proceso de adquisición predial que adelanta la Dirección de Predios de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.

De igual forma, manifiesto ser persona plenamente capaz en los términos del artículo 1502 y siguientes del Código Civil, razón por la cual asumo la responsabilidad respecto de la veracidad y oportunidad de los datos personales de contacto suministrados, los cuales para todos los efectos se presumen veraces.

En consecuencia, las notificaciones se surtirán al buzón de correo electrónico que indicó a continuación, con arreglo a lo establecido en los artículos 56 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y artículo 4º del Decreto Nacional 491 del 28 de marzo de 2020.

Nombres y apellido	
Tipo de documento	
Número de documento de identificación	
Correo electrónico	
Dirección de residencia	
Ciudad	
Departamento / País	
Teléfonos de contacto	
Firma	
Fecha	

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DO 25 G 55 A 55
Atención al Usuario: 02-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Mintic Concesión de Correo

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: CECILIA PARRA DE SU TIERRIZ
Dirección: KR 11 3 25
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Nombre/Razón Social: EMPRESA REVOLUCIONARIA DE DESARROLLO URBANO Y ZONAS
Atopiza Ltda #97-70 Edifio Pato 100 - Pas 4
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

no existe

472	de Devolución	<input type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	Cortado	<input type="checkbox"/>	No Contactado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	Fallecido	<input type="checkbox"/>	Apartado Causurado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	No Reside	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fecha 1:	DIAS	MESES	AÑOS	Fecha 2:	DIAS	MESES	AÑOS
Nombre del distribuidor:	<i>Ricardo Juvanes</i>						
C.C.:	<i>79925504</i>						
Centro de Distribución:							
Observaciones:	<i>en devolución</i>						

